SESIONÓ JUNTA DE GOBIERNO DE CORREOS DE CUBA…

En horas de la mañana de este viernes 8 de mayo, sesionó la Junta de Gobierno del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), presidida por José Carlos del Toro Ríos, directivo del Ministerio de Finanzas y Precios y presidente de la misma.

Estuvieron presente los también miembros de la Junta, Wilfredo López Rodríguez, directivo del Ministerio de Comunicaciones; Ricardo Reyes Cupón, funcionario del Ministerio de Economía y Planificación; Daniel Alfonso Robaina, vicerrector de la Universidad Tecnológica CUJAE; y Carlos Asencio Valerino, presidente de Correos de Cuba.

Participaron, además, Ana Julia Marine López, viceministra del Ministerio de Comunicaciones; Alba Estebanez Novo, miembro del Secretariado del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Comunicaciones; Meilán Weng Peña, jefa del Departamento de Servicios Postales del Ministerio de Comunicaciones; Eldis Vargas Camejo, vicepresidente primero del Grupo Empresarial; y otros directivos de la OSDE.

Los miembros de la Junta de Gobierno e invitados, dedicaron esta sesión de trabajo a analizar puntualmente el comportamiento de los principales indicadores

económicos, de las utilidades y la calidad de los servicios en cada una de las veinte empresas del Grupo al cierre del primer trimestre de 2020; valoración que permitió precisar las cifras que deben ser revisadas y ajustadas en el plan del año, a partir del impacto negativo directo generado por la Covid-19 en los servicios propios y de terceros que brinda Correos de Cuba y, por ende, las afectaciones que está teniendo en el sistema salarial y en el pago por resultados de sus trabajadores.

Los participantes en esta sesión de trabajo de la Junta de Gobierno del Grupo Empresarial Correos de Cuba, coincidieron en la necesidad de que la OSDE y las empresas deben continuar monitoreando y evaluando sistemáticamente el comportamiento de las operaciones y de los servicios y, en correspondencia con ello, adoptar las decisiones e ir aplicando las medidas y variantes o alternativas que permitan limitar o minimizar, hasta donde objetivamente sea posible, el impacto negativo del complejo escenario creado en el país por la Covid-19, en la gestión económico-empresarial y en los ingresos de la organización postal.